



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **42117 CD – 100% SANTAFESINO** del señor diputado Martínez, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la puesta en funcionamiento del sitio web Santa Fe Vacuna del gobierno de la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la puesta en funcionamiento del sitio web "Santa Fe Vacuna" de la Provincia, a través del cual se efectivizan las inscripciones de la ciudadanía en general para manifestar su voluntad de recibir la vacuna contra el COVID-19 y aguardar a la citación de un turno a tales efectos.

Sala de la Comisión en Zoom, 26 de mayo de 2021

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO –
CORGNIALI – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**